

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 14 de Diciembre de 1920

Número de hoy, 3.412

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON CEFERINO IZQUIERDO CABALLERO**

Falleció en esta ciudad el día 14 de Diciembre de 1919

= D. E. P. =

Su afligida esposa doña Isabel Cuevas; hijos Sinforiano y Antonia; madre doña Jacinta Caballero; hermanos Juan y Guadalupe (ausentes); hijos políticos don Antonio Machado y doña Pilar Longares, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 14 de Diciembre de 1920.

Mañana miércoles á las diez y media de la mañana, se celebrará en Nuestra Señora de la Mayor, el funeral Oficio fin de año por el eterno descanso del finado.

## España y América.

(Del alto patriotismo, de un buen escritor.)

### Los caminos entre los continentes.

El gigantesco trasatlántico *Alfonso XIII* flotante en la dársena y listo para navegar, en una mala hora la fortuna quedó envuelto en llamas.

Los periódicos de Madrid dieron noticia con pompa de detalles telegráficos.

Era un suceso de relieve. Pero ha de observarse que nuestra Prensa no diferenció lo que había de trascendente y, sobre todo de nacional en aquel incendio.

Cuando más, algunos comentaristas hicieron consideraciones á propósito de la supuesta participación del sindicalismo en el incendio.

Este ha pasado ya al orden de los sucesos encarpados.

Acababa yo de desembarcar del largo viaje, y al conocer la noticia me vino un estremecimiento de pena, de desolación.

Como tantos otros españoles, yo tenía por el buque incendiado un afecto excepcional; era algo mío, y verdaderamente cabíame una participación en aquel buque magnífico, en quien había puesto mi orgullo y mi esperanza.

Venia lleno de la idea del buque. En Buenos Aires se hablaba de él como de algo extraordinariamente grande y perfecto.

Los españoles decían: «Ya tenemos un barco más.»

Se comentaban sus perfecciones, se hacían cálculos sobre el tiempo que tardaría en lanzarse al mar libre, y en todos reía la esperanza de que muy pronto podríamos activar y extender las líneas de navegación intercontinental, pero con buques tan

hermosos como los de cualquier nación extranjera.

Durante la travesía desde Buenos Aires á Cádiz, los pasajeros hablaban del *Alfonso XIII* como de una cosa familiar...

No; no era un suceso de simple especie telegráfica; no era el incendio periodístico semejante á otros mil, ni siquiera era sólo una cuestión enlazada con la fatigosa estrategia sindicalista.

Un poderoso elemento de nuestra prosperidad nacional se destruía estúpidamente.

El éxito del gigante trasatlántico se demoraba quien sabe cuántos meses, mientras los rivales de las otras naciones apresurábanse á ganar la ventaja.

El interés por las cosas íntimamente fundamentales es lo que nunca debe ser bastante excitado entre nosotros.

Es lamentable que á una misma hora todos los periódicos y todas las tertulias se preocupen con viva pasión de cualquier imbécil pormenor de la pequeña vida cotidiana, y al incendio de un gran trasatlántico se le encarpete en seguida bajo tres dobleces de indiferencia.

En este caso, ¿habla en mí el egoísmo?

¿Tal vez porque vengo de cruzar los mares y de vivir con otras gentes que tienen otros anhelos pretendo que mis compatriotas, á 650 metros sobre el nivel del mar y distantes 100 leguas de la costa, alimenten la preocupación de los afanes y las competencias trasatlánticas?

De bien tierra adentro eran Hernán Cortés, y Núñez de Balboa, y Bernal Díaz, y, sin embargo, estaban llenos de la idea de ultramar.

De tierra adentro era Gonzálo de Córdoba y él navegaba hacia Italia en continuos cruceros.

Así Cervantes y Quevedo, y tantos otros escritores del quinientos y del seiscientos, tenían en la mente la idea del mar, y abrían los ojos y el entendimiento á los problemas de Europa y del ancho mundo.

Abrir los ojos hacia fuera: he ahí

lo que más nos corre prisa de realizar.

Es lamentable que el alcance de la retina española se haya acertado de tal manera, que la costa Norte de Africa sea por el momento lo más remoto que políticamente logremos columbar.

Así se explica la estupefacción que produce el envío de un destacamento á Lituania.

Ayer mismo osábamos actuar en el golfo de Méjico, y en plena decadencia fernandina enviábamos batallones á toda la América sublevada.

Recisamente la gracia, digamos así, de la política española ha consistido en superar las cualidades contrarias que provienen de nuestro alejamiento del núcleo europeo.

Distante y todo, y además elevada en mereta la mayor parte del país, España superó la Geografía por verdadero estímulo de curiosidad, por ambición y por gusto de la grandeza.

No esperaba á que el remolino de mundo viniese á ella, sino que se adelantaba á buscarlo.

Uno dirán que en eso cometió error, porque al final quedó arruinada.

Pero habría que saber si no es más grande hoy España por haberse dado, que lo sería cuando se hubiera reservado.

También hay quien diga que la colonización de América fué un error, porque España quedó despoblada y empobrecida; estas razones de padre de familia, razonable y económico, no deben nunca tomarse en consideración.

Pero ahora no se trata de algo tremendo y aventurado, como en el quinientos ó en el seiscientos.

El Nuevo Mundo está colonizado y civilizado, y numerosos pueblos de aquel continente hablan por fortuna, como nosotros.

Hacia halla se dirigen corrientes europeas de gran importancia, y de allí vienen á Europa afanes, intereses, ambiciones.

El americanismo, aceptó ó no para una vieja conciencia europea, es una realidad que pretende hasta influir en Europa.

Y los mares son caminos frecuentados por donde van las flotas de grandes buques, acarreado mercaderías, hombres, negocios, empresas.

Para esos caminos del Océano estaba preparándose el *Alfonso XIII*.

Un incendio estúpido lo ha estropeado.

Se disponía á competir, á pugnar entre los demás, con nuestra bandera en el tope...

Cuando se cree una preocupación más viva por las cosas del mundo, cuando la idea de los continentes esté más presente entre nosotros, una catástrofe como la del trasatlántico que acude mercedera de todos una emoción más honda y calificada.

Los continentes están trabados por caminos por donde navegan incontables buques; ideas, hombres, negocios y ambiciones cruzan sin descanso los mares; y los continentes, no obstante, ¡son tan distintos!

No tanto son distintos por el clima ó la tierra como por la psicología.

Ahora mismo, América tiene un sentido de los problemas contempo-

ráneos muy diferente al de Europa.

Y como el tema es tan sutil como curioso, reservaré un próximo artículo para tratarlo.

José M.<sup>a</sup> Salaberria.

(A B C)

NOTAS SORIANAS

### Es, todo un documento.

Nuestro más entrañable compañero y siempre como nosotros sorianista, F. L. M., viene á la redacción y, nos dice:

—No sé si los políticos, sean quienes sean, ó los regionalistas del terruño, pocos ó muchos, te habrán dado ya un ejemplar del manifiesto publicado por don Lamberto Martínez Asenjo.

—No por cierto, no conozco ese manifiesto todavía, le decimos.

—Pues aquí lo tienes amigo Rioja, que yo no olvido que tu *Noticiero de SORIA* fué el único que comentó y merecidamente criticó el primer paso, tal y como fué dado, en la Plaza de toros de la capital, por el llamado agrarismo soriano.

Lee el manifiesto del veterano don Lamberto, y podrás juzgar imparcialmente.

En efecto, leído con la detención que merece, y agradeciéndoselo al mejor de los co-terráneos, como nuestro lo es F. L. M., podemos decir tan franca, como sintéticamente, que el manifiesto dado á la publicidad estos días por don Lamberto Martínez Asenjo, hijo ilustre é ilustradísimo de la provincia, es, todo un documento digno de reproducirse íntegro, aplaudirlo como merece y que los pueblos adnamantinos se lo sepan agradecer.

Tal es el documento, y dice así:

**AL DISTRITO DE ALMAZÁN.**—Tan identificado me siento con este distrito, que no obstante haber dejado de representarlo, tengo como un deber el explicar mi actitud en la presente contienda electoral.

Es notorio, que el movimiento agrario, ajeno en su comienzo á la política, según declaración de sus apóstoles, á partir de la Asamblea de la Plaza de Toros, se convirtió en político, y aspiró á la representación en Cortes y provincial.

Notorio, es así mismo, que su campo predilecto de acción fué el Distrito de Almazán; en él era más ardiente la propaganda, menudeaban los mítines, surgían los oradores.

No pudo menos de prevenirme y causarme extrañeza que en un distrito representado por un agrario, arriera la campaña, y así lo manifesté á uno de los hombres más prestigiosos del agrarismo, con quien me unía cordial amistad. Mi amigo, con perfecta buena fe, sin duda, le hago esta justicia, desvaneció mi prevención, manifestándome, que nada iba ni podía ir contra mí, por ser hijo del distrito y por la significación que de antaño venía ostentando. En esta creencia estaba cuando poco antes de la proclamación de candidatos se conoció el acuerdo de ir á la lucha, tomado en un conciliábulo celebrado en Almazán, acuerdo que hizo suyo la Junta Provincial de defensa.

Ante aquel acuerdo, que me pareció insólito, por los precedentes que he expuesto, decidí la retirada de mi candidatura, dejando el paso libre á la agraria. Y no lo hice por temor á una derrota, no; tenía la seguridad del triunfo. Lo hice, porque no quería aparecer siendo obstáculo al movimiento que muchos creían redentor, lo hice, por otras consideraciones expuestas en el manifiesto que anuncié mi retirada.

Cuando se acordó ir á la lucha en Almazán, me cuenta exacta del alcance de aquel grito de guerra á los políticos! que

vino á ser la característica del agrarismo soriano (guerra á los políticos! Había que barrerlos, había que exterminarlos. El pertenecer yo á un partido político, era el único pretexto que podían hacer valer para combatirme; porque como agrario, no podían; por serlo más antiguo, más constante, y más entusiasta que mis contrarios. Puede alegar que había supeditado siempre la política á los intereses de la clase labradora, pero no quise entrar en distinciones. Preferí retirarme, y esperar en mi retiro el curso de los sucesos; preferí, que las gentes juzgaran la conducta de aquellos que preconizando la elección de los hijos de la tierra, y predicando el agrarismo, me combatían á mí, el único hijo de la Provincia y agrario de toda la vida.

Guardé en la contienda absoluta neutralidad, y resultó electo don Aurelio González de Gregorio, que cual nuevo Atlante, echó sobre sus hombros la balumba de promesas que los propagandistas agrarios habían hecho á los pueblos.

De esperar, era, en hombre de la seriedad del diputado electo, que al ostentar el acta, sabría hacerse cargo de sus obligaciones y las cumpliría; de esperar, era, que recogiendo el grito de sus huestes (guerra á los políticos! se alzara en los escaños del Congreso y á semejanza de Jesús, y perdone la irreverencia de la comparación, fustigara á los fariseos que detentaban el templo de las leyes, los increpara en formidables trenos y los desnudara poniendo sus lacerias y concupiscencias á la faz del país. A ello le obligaba su representación, á eso iba á las Cortes. Más ¡ah desengaño! al alzarse de su banco, sus primeras palabras dirigiéndose á la Cámara, fueron de acatamiento á los fariseos. «Aunque no estoy conforme con ellos, los políticos me merecen mis mayores respetos». Esto vino á expresar el diputado agrario. Es decir, que lo que en Soria trascendía,apestaba, y en Almazán, era *nauseabundo espectáculo*, según cartel impreso en varios números de *El Avisador Numantino*, en Madrid y en las Cortes, merecía al representante agrario los *mayores respetos*. Y á partir de esta manifestación: toda la labor de González de Gregorio, se desarrolló en los mismos moldes y tonos, tonos de halago, de convivencia, de fraternidad con los políticos.

Su actuación parlamentaria, fué semejante á la que venían haciendo reiteradamente los demás diputados; combatir la arbitraria tasa del trigo, censurar las trabas impuestas á la circulación de los productos, crítica somera de algunos particulares del presupuesto, como el impuesto de derechos reales etc. Pero nada fundamental, nada sustancial, nada radical, nada que respondiera al sagrado compromiso que adquiriera al encarnar la representación del agrarismo soriano que prometió rebajas de impuestos, supresión de gabelas y no sé qué más; el margen de la propaganda hecha en los pueblos, llegaba al absurdo.

No es que censure la labor, lo que creo es que resulta pequeña, pálida sin relieve, para quien se había metido en el empeño regenerador en que se metió el diputado por Almazán. Ahí están los números de *El Avisador* pregonero de los parlamentos del diputado, á ellos me remito.

Y que diré de la gestión extraparlamentaria? Pues, ella se redujo á formular recomendaciones y á pedir credenciales, que por cierto no logró. Lo que dejó de hacer, fué lo único que podía disculpar su adaptación y su convivencia con los execrables políticos; gestionar obras públicas, comunicaciones, creación y construcción de escuelas, lo que fuese beneficioso para los pueblos. Pero rectificásemos; algo hizo, que fué cobrar con una mano las quinientas pesetas, votadas sin su protesta, para gastos de correspondencia de los diputados, cobrar con una mano aquellas pesetas que habían salido del bolsillo del contribuyente, y entregarlas con otra al organismo burocrático de la Junta de defensa.

No; no respondió la labor del diputado, ni podía responder á lo que de él tenían derecho á esperar sus electores. Y es que el movimiento agrario surgido en esta provincia, fuera del cauce del agrarismo español, fué en lo que atañe al distrito de Almazán, una plataforma levantada para vengar la tremenda derrota que allí en 1898, sufrió el candidato conservador don Aurelio González de Gregorio, en lucha conmigo, *gamacista y agrario* hasta la médula de los huesos. Por eso al movimiento se sumaron mis enemigos de siempre, y se sumaron otros que todavía me estrechaban la mano, pero que ya me habían traicionado en su corazón. Había que acabar con el viejo, con el enfermo, con el que creían inerte.

Había que acabar conmigo, que jamás

constituí en mi distrito un comité político, y siempre puse mi voto en las Cortes del lado de la clase labradora; lo mismo cuando se ventiló la venta de las dehesas boyales, que cuando se discutió el arancel para los trigos, que cuando se trató del impuesto de consumos, etc.

Y para que se quería acabar conmigo? Pues para entronizar un cacicazgo que había de encarnar en una familia, que ya de por sí tiene cierto sabor feudal, y servir de base á un organismo caciquil provincial.

Y todo ello se ha hecho sin velo ninguno, sin recato, dando de lado al primer apóstol de la doctrina, al humilde labrador de Buitrago, que les sirvió de testaferró, y llevando á la Presidencia de la Junta de defensa á don Leoncio González de Gregorio. Y ya éste señor encaramado allí lo habéis visto, su hermano don Aurelio diputado á Cortes, su primo don Eduardo candidato al Senado, su primo don José diputado provincial, su primo don Silverio, concejal del Ayuntamiento de Almazán, en busca de la vara, que no logró.

¡Génuos labradores, no lo veis claro? ¿Es esto agrarismo ó caciquismo? ¿Qué representación se os ha dado á vosotros? Entre los candidatos que la Junta de defensa ha presentado en las pasadas elecciones y en estas, se cuentan seis abogados, un ingeniero de minas y un farmacéutico. Ni siquiera se ha tenido la atención de dejar á los labradores la representación en la Diputación provincial. Y todos, todos los candidatos, exceptuando el actual de Agreda, hasta bautizarse en el agrarismo, han sido políticos; conservadores unos, albista otro, maurista otro. ¿Es esto hacer política agraria ó hacer política como los demás partidos?

Con un cinismo y una frescura, propios de los que la emplean, se pregona que los que combatimos la candidatura de la Junta de defensa, no queremos que se asocien los labradores, perseguimos la muerte del agrarismo. Al afirmar semejante paparrucha; se altera la verdad á sabiendas. No; yo deseo vivamente que los labradores se unan, se asocien, se afirmen para la consecución de los fines peculiares de la clase. Lo he demostrado favoreciendo la creación de sindicatos y gestionando no pocas subvenciones para los mismos. Ni censura tampoco que se asocien para fines políticos. Lo que yo deploro, lo que yo combato es, que se haga escabel de la Asociación de labradores para que obtengan actas, los que por otros medios no las pudieron lograr. Lo que yo combato es que se pretenda hacer de los labradores instrumentos para constituir un feudo político á favor de determinadas personas. Lo que yo combato es, que se les someta á una dictadura encarnada en una Junta provincial.

Entiendo que esto no puede prevalecer, no debe prevalecer, en bien de nuestro distrito, en bien de nuestra provincia, en bien de la independencia de la clase labradora.

Dije antes, que el agrarismo soriano había surgido fuera del cauce del agrarismo español, y así es. Porque el agrarismo español que tiene su centro en la Asociación General de Agricultores, presidida por el Marqués de Alonso Martínez, está constituida por hombres de todos los partidos políticos. En los mismos moldes se vació la Liga agraria. Y todas las federaciones agrarias de España, todas, admiten en su seno á políticos de distintas procedencias, sólo Soria es una excepción. ¿Es que el labrador soriano forma casta á parte? ¿Es que no hay nada sano en el país más que Soria? ¿Por qué no se os dice que en ninguna Asamblea agraria se ha votado jamás la exclusión de los políticos? No conviene á algunos que conozcáis el movimiento agrario de España.

El agrarismo que se quiere implantar en Soria, es pues exótico; y además, resulta absurdo. Resulta absurdo, porque si Soria eligiera sus siete representantes desligados por completo de la política y del agrarismo del resto de España, estos representantes habían de tropezar con insuperables dificultades para lograr lo que los pueblos necesitan; fomento de la riqueza agrícola, obras públicas, instrucción, higiene. Nuestra provincia sería una rama desgajada del árbol, que privada de jugo estaría condenada á secarse y perecer.

Hay que rectificar esa política nefasta, queridos labradores; sus frutos los habéis podido apreciar en la gestión de vuestro senador, en la gestión de vuestro diputado. Gestiones que han fracasado, porque tenían que fracasar. Y el fracaso hubiera sido mayor, si hubiese durado más tiempo su representación. Porque si alguien os dice que la supresión de la tasa del trigo, se debe á la intervención del señor González de Gregorio, tal afirmación es inexacta; se esgrime como arma electoral. La supresión de la ta-

sa se debe al esfuerzo, al enérgico requerimiento de todos los labradores españoles y muy especialmente á la gestión de la Asociación General de Agricultores.

Si mi quebrantada salud lo hubiera permitido, hubiera sido beligerante en la actual contienda electoral; pero si mi salud no me permite serlo, no me impide tomar partido en ella. Y una vez tomado partido, entiendo que mi amor á la tierra en que nací y guardará mis restos, la evidencia de mis servicios, y mi enemiga constante contra todo caciquismo, me dan autoridad para dirigirme al distrito entero. Y á él me dirijo, diciéndole, que acoja la candidatura del Marqués del Llano de San Javier. Se ha educado en un hogar donde se rinde digno culto á la agricultura y su posición social, su independencia, sus relaciones en las altas esferas de la Corte ponen á su alcance medios para que su actuación sea beneficiosa al distrito. Es además una garantía de paz porque libre de prejuicios, se inspirará en la ecuanimidad y en la equidad.

Se lanza contra él la nota de cunero: más el cunerismo, es un concepto muy vago; es un concepto sin base, porque la ciencia política y la ley escrita, atribuye al representante en Cortes la representación de toda la Nación. A parte de esto, entiendo que la nota de cunerismo, se borra, acercándose á los pueblos, conviniendo con los electores, enterándose de sus necesidades, y recogiendo sus aspiraciones; y esa tarea, la está llevando á cabo el Marqués del Llano. Pero qué autoridad tienen para hablar de cunerismo, los que me combatieron á mí el año de 1919 y dejaron en paz á los que no eran hijos de la Provincia?

Y termino: Creo haber demostrado con claridad meridiana el fracaso de la representación agraria, y el ansia de dominación y caciquismo que informa los actos de sus propagandistas. ¿No estais artos de tanto mitin, de tanta verborrea, de tanta mentira promesa?

Lo que hace falta á nuestro distrito, son hombres de recto juicio, de buena voluntad, de sana intención.

El Marqués del Llano de San Javier reúne todas estas dotes y creo sinceramente que las ha de emplear en bien de nuestro distrito. Por esto, os pido, os ruego, que le otorguéis vuestro fufragio.

Huelga que os diga que conteis como siempre con el incondicional concurso de vuestro exdiputado y paisano,—Lamberto Martínez Asenjo.

## Tropas y Ferrocarril.

Por consecuencia de las ordenes recibidas para el acuartelamiento provisional y estudio del permanente, de un Batallón de Infantería con Compañía de ametralladoras, se han impulsado grandemente las obras en el Cuartel soriano, en las que desde ayer lunes trabajan más de cuarenta obreros de diversos oficios de la construcción, número que está limitado por el temporal de nieves sin poderse trabajar hoy al descubierto.

Cuando el temporal cese, se aumentará en bastantes obreros más.

Nuestra información nos hace creer, por ahora, que no es llegado todavía el momento de que venga el Batallón de Montaña, pues no podría alojarse de una manera tan inmediata, ya que las obras se harían más largas, pues tienen estas que construirse con locales de nueva planta cuya duración requiere mayor tiempo, mientras que siendo el Batallón de línea, en un plazo de dos meses estará ya aquí el Batallón de Infantería.

El caso concreto, es el de haber logrado SORIA guarnición de tropas y que su permanencia tenga las ventajas de un buen general, al que se ha de llegar con seguridad.

Y no faltará tampoco, el correspondiente Campo de tiro, magnífico, natural, soriano. El Ayuntamiento soriano ha de moverse á su vez, de aquí al tiempo de que las tropas vengan al Cuartel, y este beneficio como tenemos dicho, á vuestro antiguo Diputado á Cortes señor vizconde de Eza, ministro de la Guerra, por completo lo debemos.

Enlazando tan favorable asunto, con el más esencial y convenientísimo de la prolongación de nuestro ferrocarril actual á Castellón y la frontera, Soria comenzará á tener vida de mayor desenvolvimiento en su porvenir.

Y la prolongación del ferrocarril de Soria se impone de tal manera, que contando también plenamente para ello con nuestro Diputado señor Marichalar; las Corporacio-

nes nuestras, Provincial y Municipal, han de comenzar á dar los pasos que precisan, por lo que ya no cabe por más tiempo el estado que tan indefinido á resolver.

En resumen, por hoy: Tropas del Ejército con las que no contamos, las vamos á tener más pronto de lo que creíamos, y, ferrocarril de prolongación con próxima subasta, también.

Ahora á moverse los elementos sociales todos del país, y pensar bien, serenamente, y querer con gran voluntad y firmeza el verdadero progreso de SORIA.

Esto es lo principal, lo patriótico, lo entrañablemente más soriano.

El Not.

## De elecciones

### Proclamación de candidatos.

Anteayer domingo, tuvo lugar según la Ley electoral dispone, la proclamación de candidatos para Diputados á Cortes, por esta provincia, dando el resultado siguiente:

#### Distrito de Soria:

Don Luis Marichalar y Monreal vizconde de Eza, ministerial, como exDiputado por el Distrito.

Y don Juan Aparicio Lapuerta, republicano, propuesto por los exDiputados á Cortes don Aurelio González de Gregorio y don Juan Aragón Martínez.

#### Distrito de Burgo de Osma:

Don Pedro Ortiz Muriel, ministerial, propuesto por los Diputados provinciales don Severino Jimenez, don Francisco Calvo y don Dionisio Izquierdo.

Don Gregorio Arranz Olalla, agrario, propuesto por los exDiputados provinciales don Alejandro Sanz, don Santiago Gil y don Francisco Sainz Marqués.

Don Manuel Tercero Acosta, ciervista, propuesto por los exDiputados á Cortes don Julián Muñoz y don Gerardo Doval.

Y don Juan Aragón Martínez, independiente, como exDiputado á Cortes por el Distrito.

#### Distrito de Agreda:

Don Jesús Cánovas y Vallejo, ministerial, propuesto por los Diputados provinciales don Sixto Morales, don Telesforo Tovar y don Higinio Ruiz Zalabardo.

Y don Rodrigo de Rodrigo Jimenez, agrario, propuesto por los exDiputados á Cortes don Juan Aragón y don Aurelio González de Gregorio.

#### Distrito de Almazán:

Don Ignacio de Palacio y Maroto marqués del Llano, ministerial, propuesto por los Diputados provinciales don Alfonso de Velasco, don Angel Carriño y don Mariano Medina.

Y don Aurelio González de Gregorio, agrario, usando de su derecho de exDiputado á Cortes por el Distrito.

#### DE VIAJE:

El domingo último salió para Alicante con objeto de pasar la temporada de invierno en aquella ciudad al lado de sus hijos don Saturnino Casado y su esposa doña Elena Acero, la señora doña Agustina Sanchez, viuda de Acero.

La señora Sanchez ha tenido que decidir el viaje ante la persistente enfermedad de su hija, á la que deseamos una rápida mejoría, así como una grata estancia á nuestra distinguida amiga en la ciudad levantina.

—Para Valladolid marcha hoy, el buen soriano don Santiago Peña Brieva y su distinguida familia.

—Con el Teniente Coronel de Ingenieros señor Villar, que ha regresado á Guadalajara, vino el Maestro de Obras Militares don José Aragonés, que por ahora al frente de las del Cuartel de Santa Clara es nuestro buesped y aquí cuenta con familia, siendo hermano político de nuestro buen amigo el Oficial de Telégrafos don José Huert Palao.

El señor Aragonés, que es muy simpático, se halla á gusto en nuestro pueblo y le deseamos así con todo afecto muy soriana bienvenida.

**Banco de Aragón**  
Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

|  |        |
|--|--------|
| Interior 4 por 100 .....                         | 68'75  |
| Exterior 4 por 100 .....                         | 82'40  |
| Amortizable 4 por 100 .....                      | 00,00  |
| Idem 5 por 100 .....                             | 90,25  |
| Acciones del Banco de España .....               | 561'00 |
| Idem de la Arrendataria de Tabacos .....         | 000,00 |
| Idem del Banco Español del Río de la Plata ..... | 275'00 |
| Francos, .....                                   | 44'65  |
| Libras .....                                     | 26'50  |
| Marcos, .....                                    | 10'50  |
| Dollars, .....                                   | 0'00   |
| Coronas, .....                                   | 0'00   |

**Noticias**

**NEVADA.**—Ayer y hoy está cayendo en Soria una gran nevada, de las clásicas. En su tiempo lo hace y debemos decir después de todo, aquello también del buen refranero castellano viejo: «Año de nieves, año de bienes.»

Y el paisaje de la Ciudad y el campo nevados, es b en artístico. No debe haber tanto miedo al frío, que la temperatura es más suave.

**HUELGA.**—Hoy, el Gobernador civil señor Posada, ha comenzado activa y conciliadora actuación para resolver la huelga de los obreros que trabajaban en el antiguo palacio de los Condes de Gómara, de celebrar será que logre pronto solucionarse bien, evitando trastornos á que no se debiera dar lugar patronalmente.

**INDUSTRIA soriana.**—Hemos tenido el gusto de conocer la industria de camas y sillas, montada por los sorianos Cacho y Liso, en la Calle Caballeros; frente al Cuartel de Santa Clara.

Los grandes locales, tan apropiado, la maquinaria y buenas maderas, con que allí se trabaja, juntamente con los buenos artistas con que cuentan, hace se produzca mensualmente de 40 á 50 camas del estilo moderno, fuertes y de una presentación inmejorable.

Felicitemos á nuestros paisanos por su iniciativa que seguramente es de gran resultado, pues toda la producción y más que turbería, la efectúan colocada en todo momento.

**CINE soriano.**—El abono para el nuevo programa que empezará á proyectarse el domingo próximo, quedará cerrado el viernes, reservándose toda localidad de preferencia para la sección de Moda, previo pago.

**EN EL CONCEJO soriano.**—Se tratará mañana del importante asunto de la Reguladora de la venta del pan, que por el buen camino que ha sido llevado el asunto, ha de dar los apetecidos resultados.

Así después, podrá llegar también el momento de la Tabla reguladora de la venta de carnes.

Y marchando por la vía progresiva de las mejoras locales, la del mejor alumbrado público, eléctrico; aceras, etc., etc.

**LA BAJA del trigo.**—Acentúase en los mercados la baja de los precios del trigo, según expresa en su último número nuestro colega *El Economista*.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Madrid el estimado soriano don Benjamín Oncins Aragón, consejero del Banco Hispano Americano. Sintiendo tan fatal desgracia damos á toda la apreciada familia nuestro más sincero pésame.

**ENFERMO.**—En Tarragona se halla gravemente enfermo nuestro buen amigo el Ingeniero de montes don Pedro Tiestos, al que vivamente deseamos el más completo restablecimiento.

**NATALICIO.**—En Barcelona ha dado á luz felizmente un hermoso niño doña Espe-

ranza Pérez, esposa de nuestro distinguido amigo el Oficial de Telégrafos y culto periodista don Virgilio Soria.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de inmejorable salud. Cordial enhorabuena.

**TURRONES.**—En la Cooperativa Popular Soriana, se venden magníficos turrones de todas clases á precios equitativos pudiendo los asociados hacer los pedidos desde luego.

**OPOSICIONES.**—Se convoca á oposiciones para cubrir 130 plazas de alféreces alumnos en la Academia de Sanidad Militar.

**PLAZO á los reclutas.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se amplie hasta el día 22, inclusive, del mes actual, el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo.

Dentro del dicho plazo podrán los individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley, los que ya lo estuviesen acogidos á los del artículo 267.

Igualmente, y hasta la citada fecha, podrán abonar los segundos y terceros plazos vencidos los que hubiesen dejado de efectuarlo á su debido tiempo.

**GANADOS enfermos.**—Se declara oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados de los términos municipales de Badajoz, Nogales y Mérida, y la glosopeda en los de Atalaya y Cheles, todos ellos de la provincia de Badajoz.

**SEGURO del emigrante.**—El ministro del Trabajo ha firmado una real orden fijando las oportunas reglas á que ha de acomodarse el régimen del Seguro del emigrante, implantado por real decreto de 7 de agosto último.

Comprende los siguientes extremos. Riesgos y personas que se aseguran; beneficiarios á quienes alcanzan; cuantía de la indemnización; prima; forma de contratación entre el Consejo Superior de Emigración y el Comité Oficial de Seguros; liquidación de siniestros y revisión del convenio entre ambas entidades.

El seguro revistirá carácter colectivo. Las primas las abonará la Caja de Emigración en favor de emigrantes españoles que figuren en las listas de embarque, al Comité Oficial de Seguros, que abrirá al efecto una póliza flotante al Consejo de Emigración, siendo de 3.000 pesetas la indemnización por cada asegurado emigrante.

Finalmente, los riesgos que se aseguran son los de muerte y de incapacidad permanente absoluta de los emigrantes españoles, siempre que provengan de naufragio, incendio, abordaje ú otro accidente de navegación.

**COOPERATIVA de funcionarios.**—La comisión organizadora de la Asamblea en la que se ha de discutir y aprobar el reglamento de ese importante organismo ha señalado para las sesiones que á este fin han de celebrarse los días 14, 15 y 16 de Diciembre actual, habiendo remitido instrucciones al efecto á los delegados de provincias, Juntas creadas y Cooperativas interesadas. La de Soria, entre ellas.

**AUTOMÓVILES.**—A la villa de Lerma (Burgos) ha llegado ya el primer ómnibus automóvil de los tres que los señores Nebreda y Adrian han adquirido para establecer enseguida la nueva línea de viajeros entre Aranda, Lerma y Burgos. Después, se establecerá la de Soria.

**Banco Hispano - Americano**

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albalade, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones: Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

**CLÍNICA DENTAL**

domicilio de

**Don Matías Cuevas.**

dirigida por el DENTISTA

**D. José de Diego**

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

**BANCO DE ARAGON**

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel  
Alcañiz-Barbastro-Calatayud  
Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Caviell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Turrones de Mazapan de Toledo, de Alicante y Gijona, LEJÍTIMOS.

La CONFITERÍA de Avelino Sanchez, Soportales del Collado número 43, obsequia á sus clientela con un número para el sorteo de una bonita Cesta de turrones y licores.

Dicho sorteo, se efectuará el próximo día de Año Nuevo.

2-4.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.—Se necesita uno para la de Matías Cuevas, Soportales del Collado, 47, Soria.

**MANUEL MOLINERO**

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacrofagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10, —Madrid.—Teléfono M. 3.361.

**COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN**, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

—11—

**Agricultores**

Tractores "FORDSON."

El mejor y más económico

ENTREGA PÓXINA

Agente, para Soria y su provincia,

José de Trias y de Miguel.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.



**Noticiero de Soria.**

en el año 1921

**POSITIVO REGALO**

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos. El regalo resulta así, bien positivo.

Y á toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

TIP. de Noticiero de Soria.

# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino - Teatro, Grandes  
parques y lago navegables  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

CURA DE REPOSO

### NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en  
SORIA y la PENINSULA  
Tres meses 1'50 pesetas,  
Seis meses 3, Un año, 4'99  
Número suelto, 10 céntimos

-Extranjero doble precio.—Pago  
adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abo-  
nan según el texto que lleven, bre-  
ve ó extenso, y en la plana que se  
deséen publicar.

El pago del Timbre de cada  
anuncio, lo satisfará la Adminis-  
tración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea  
se abonarán 50 céntimos de peseta,  
y sólo se publicarán los que  
admita la dirección del periódico  
aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se co-  
brarán según su tamaño y plana en  
que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—  
Para la publicación en el periódico,  
se reciben en esta Administración á  
cualquier hora del día y de la  
noche.

### Jose de Trias y de Miguel

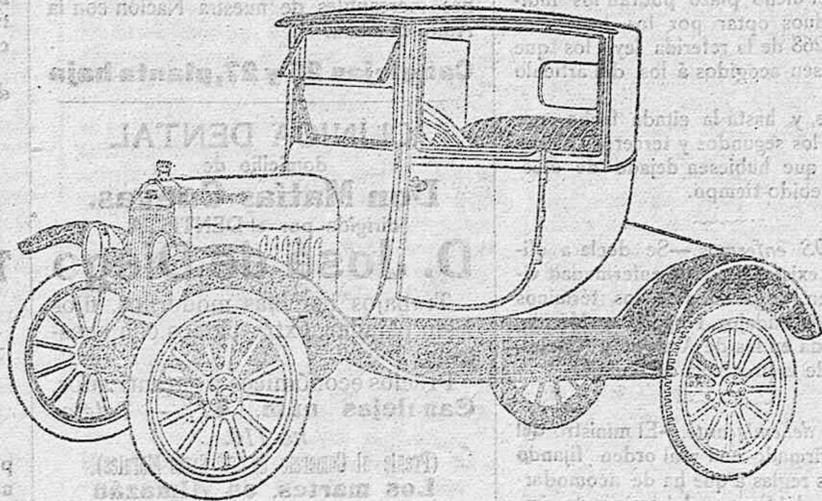
Agente para Soria y su provincia

DEL

*Ford Motor Company*

Stock permanente de piezas  
de repuesto y  
accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco  
partes del mundo porque tonifica, ayuda  
á las digestiones y abre el apetito curando las  
molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS,  
el dolor de estómago, la dispepsia, las ac-  
dias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños  
y adultos que á veces, rlternan con estreñi-  
miento, dilatación y úlcera de estómago, etc.  
Es antiseptico

De venta en las principales farma-  
cias del mundo y en Serrano, 30, MA-  
DRID, desde donde se remiten folle-  
tos á quien los pida.

### "La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá,  
17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscripto

505.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de  
1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

"Seguros mútuos de vida.

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios.

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don

Manuel Cacho Molina, Estudios 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

### La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

43 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

### GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

### Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en  
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-  
posición de su distinguida clientela y seño-  
ras que quieran honrarle con sus encargos,  
así como las más altas novedades de temporada de  
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-  
poradas y para encargos especiales pasa á  
domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó  
en especie, con arreglo á la Ley y los blan-  
cos correspondientes para aplicarles la pól-  
za ó sellos, precio por cientos, muy econó-  
mico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

### Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

VENERAS - 7 -

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Esquina á Preciados

y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 2 Pts.

con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -

Se garantizan todos los trabajos por

deteriorados que estén los retratos

que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

### 9 Folletón de "Noticiero de Soria"

### La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

investigaciones de la marquesa de Bellafior, que  
ella misma tuvo el placer de ver y acariciar al hi-  
jo de Paquita, criatura bellísima como un ángel.

Dejó dicho en la Inclusa que mañana volvería  
ella misma por el niño, y que aquella misma tar-  
de mandaría un vestidito completo para que pu-  
diese aprovechar para otro huérfano el que lleva-  
ba el pequeño Adolfo.

Desde muy temprano estaba Paquita, el día si-  
guiente al de los sucesos relatados en el anterior  
capítulo, aguardando con impaciencia en el cuar-  
to de doña Agueda á su amable bienhechora.

A cada ruido de coche se movía precipitada-  
mente á un balconcillo que daba á la calle del  
Príncipe.

La interesante joven habíase ataviado con esme-  
ro, poniéndose su mejor vestido y una mantilla  
que el día antes le compró doña Agueda con par-  
te del dinero sobrante del que recibió de la mar-  
quesa para las atenciones de la enfermedad.

—Ya está aquí!—gritó Paquita.

En efecto, una magnífica carretela, tirada por  
dos briosos caballos, paró á la puerta de la calle  
en el momento en que llegaba á ella Paquita, que  
después de haber dado un abrazo á la viuda, ha-  
bía bajado precipitadamente la escalera.

El buen negro, Tomás, abrió la portezuela del  
carruaje, y la marquesa de Bellafior tendió la ma-  
no á Paquita para ayudarla á subir, recibéndola  
en sus brazos; y después de besarse con fraternal  
carino, la hizo sentar á su derecha.

Doña Agueda contemplaba desde su balcón  
aquella escena, llorando de placer.

Partieron los corceles al chasquido del látigo, y  
no tardó en pararse de nuevo la lujosa carretela.

—Ya estamos en la Inclusa— dijo la marquesa  
de Bellafior.

—En la Inclusa!—respondió con sobresalto Pa-  
quita— Tomás, Tomás, abra usted pronto!

Moderé usted su agitación, hija mía; desde  
este instante es preciso dar á entender á todo el

mundo que el niño es un hermanito de usted...  
Sólo de este modo puedo consentir que viva á su  
lado de usted... para no separarse nunca.

Enjugué usted esas lágrimas, que el gozo hace  
rebotar de sus ojos.

El conde del Rosal estaba cada día más celoso  
y viendo que el marqués y la marquesa se amaban  
con la mayor ternura, y resentido su orgullo me-  
ditaba una venganza espantosa.

Una tarde que la marquesa estaba muy linda y  
elegante porque aguardaba á don Antonio Agui-  
lar para ir á visitar á una dama enferma, dijo el  
marqués á su amigo, sonriendo:

—¿No es verdad, querido conde, que soy el ma-  
rido más afortunado que hay en el mundo? ¿No  
es verdad que es muy hermosa mi mujer?

—Es en efecto digna del más acendrado amor—  
respondió el conde con intención.

—¡Oh! Yo la amo como se merece por sus vir-  
tudes y su belleza; pero estoy cierto que soy co-  
rrespondido... ¿No es cierto que me quieres mu-  
cho, hija mía?

—Sí, Luis, te idolatro—, respondió la marque-  
sa apasionadamente; y puedes estar seguro, que